DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR

Barranquilla, 24 de junio 2022

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

APELLIDOS Y NOMBRES**: EMANUEL REPIZO MANOTAS**
SI__NO _X_ responsable de IVA

ABONO EN CUENTA: **CUENTA DE AHORROS - BANCO DE OCCIDENTE #825925845**

LA SUMA DE $ 3.560.000

VALOR DE LA OPERACIÓN EN LETRA **TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS**

CONCEPTO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LAS DIFERENTES ACCIONES QUE SE LLEVAN ACABO EN LA SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA EN EL SEGUIMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DESATENDIDAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA EL FORTALECIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO.

Periodo comprendido entre el 18 de mayo de 2022 al 17 de junio de 2022 por el contrato No. 202200743

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

Cordialmente,



Firma: _____
Nombre del Contratista: **EMANUEL REPIZO MANOTAS**
Documento de Identificación: 1.140.839.258
Dirección: Calle 77 # 38 – 42 Barranquilla
Correo Electrónico: emanuelr1@hotmail.com
Teléfono Celular: 3164661239